

Una visión desde México

Cuba: El torcido discurso de los derechos humanos

Héctor Gómora

(Colaborador de la Revista **Laberinto**,
<http://laberinto.uma.es>)

Desde hace tiempo realizo, a través de mis contactos en correo electrónico, una actividad de información alternativa: copio textos de algunas publicaciones y los envío agregando comentarios, o bien elaboro textos propios. Invito a leerlos y reenviarlos, buscando el "efecto dominó". El objetivo es difundir información y puntos de vista que son silenciados por las grandes cadenas informativas.

Lo que sigue es una versión integral, con modificaciones, de una serie de textos enviada entre el 1° de abril y el 7 de mayo pasados. Ello explica su estrecha vinculación con el escenario mexicano, que seguramente no difiere mucho del que existe en otros países.

1. Hipocresía y valor

Como a veces sucede, un hecho en apariencia pequeño puede ser el detonador de cosas mayores.

El 24 de marzo de 2004 apareció en México, en el diario *La Jornada*, un texto que pone a prueba nuestra capacidad de asombro e indignación: LEGISLADOR REPUBLICANO PROPONE EL ASESINATO DE FIDEL CASTRO

Se trata de Lincoln Díaz Balart, legislador republicano de origen cubano, quien en una entrevista en el canal 41 de Miami declaró que "en Cuba se impone un magnicidio". Afirmó que cuando fue fiscal en el estado de Florida no encontró "ninguna ley que me prohibiera opinar de esta forma (...) Ya que a Castro le gustan tanto los turistas que le llevan dólares estadounidenses, entonces debemos enviar a espías junto con ellos". Con ello se pronunció en el mismo sentido que el también republicano Bill McCollum.

Ahora bien, se le preguntó si era ética esta postura, considerando que Estados Unidos detiene y encarcela a espías cubanos, y la respuesta fue que los agentes estadounidenses tendrían la misión de apresurar un cambio político en Cuba, mientras que los espías cubanos "son asesinos, vienen a matar".

De entrada se viene a la cabeza una pregunta: si estas declaraciones las hiciera un funcionario venezolano, cubano o palestino, ¿se imaginan el escándalo? ¿Se imaginan lo que dirían CNN, BBC, ABC o Fox y sus alumnos nacionales (Televisa, TV Azteca, Venezolana de Televisión, Globovisión o TV Española)? ¿Se imaginan lo que dirían esos intelectuales de fachada crítica imparcial pero ferozmente inclinados hacia las altas esferas del poder, como Carlos Fuentes o Vargas Llosa? Lógicamente esta noticia pasó desapercibida para muchos de los medios que dedican hasta programas enteros para discutir cada paso que da Fidel Castro.

Pero en fin, hay otra cosa importantísima, que se menciona al final de la nota y que es necesario difundir: el asunto de los cinco cubanos presos en USA.

Gente tan respetable como Chomsky afirma que el país que más ha sufrido el terrorismo no es Israel ni España, sino Cuba. Desde que Kennedy dio la orden para empezar, no se ha detenido hasta ahora. Incluye invasiones, sabotajes, envenenamiento de suelos y agua, asesinatos, bloqueo económico (que incluye el comercio de medicinas), muchísimos intentos para matar a Castro (varios de ellos admitidos por funcionarios estadounidenses), y por supuesto, permanente financiamiento y protección para los escuadrones asesinos que operan desde Miami. Éstos han dinamitado aviones y barcos, matado gente, colocado bombas en hoteles para desalentar al turismo (importante en la economía cubana) y mucho más.

Ante estas cuatro décadas de terrorismo constante, ¿qué hacer?

Antes, un apunte reflexivo: cuando USA invadió Afganistán (acción respaldada en cadena nacional por Vicente Fox, quien afirma que defiende los derechos humanos siempre) esgrimió el absurdo argumento de que para defenderse tenía derecho a atacar el lugar que era fuente de la agresión. Como bien ha

señalado el mismo Chomsky, de acuerdo con esta lógica el gobierno sandinista en Nicaragua habría tenido en los ochenta todo el derecho de bombardear Washington, puesto que era cosa sabida que el financiamiento y la logística para los "contras" que mataron miles de civiles nicaragüenses provenían de Washington. Del mismo modo, Cuba tendría durante estos cuarenta años el derecho de reducir a escombros la Casa Blanca.

En lugar de mencionar siquiera esa vía, Nicaragua respetó el derecho internacional: demandó ante la Corte Mundial, que falló a su favor y ordenó a USA suspender su "uso ilegal de la fuerza" y pagar indemnizaciones. Lógicamente, el condenado se limitó a desechar majaderamente la resolución. Por eso, ahora que México logró que la corte Penal Internacional de La Haya fallara a su favor contra USA en relación con los mexicanos condenados a muerte, la propaganda nos pone dos trampas. Primera, decir que fue un fallo histórico; sólo lo es en parte. Hace veinte años Nicaragua logró lo que acabo de comentar. Segunda, fingir que está luchando duro y con dignidad. Y es trampa porque quien conoce la historia sabe muy bien que USA no hará caso de la resolución. Un gobierno que realmente luchara con todos sus recursos se prepararía para medidas de presión, sabiendo que el otro desobedecería a La Haya. Y sí hay hombres con tales pantalones: hace poco, Hugo Chávez declaró que si USA agredía a Venezuela, no recibiría ni una gota de petróleo más.

Los cubanos, por su parte, decidieron una estrategia de defensa: infiltrar espías en los grupos de Miami. No mataron a nadie; simplemente se enteraban de los planes y avisaban a Cuba para que se tomaran las precauciones necesarias. Así lograron frustrar muchos ataques.

Pues bien, resulta que en 1998 el gobierno cubano entregó a agentes de la FBI una gran cantidad de información sobre las acciones terroristas planeadas desde Miami. ¿Qué creen que debió hacer el gobierno estadounidense?

Efectivamente, eso debió hacer... pero no. En lugar de eso, detectó a los cubanos infiltrados, los arrestó y sometió a uno de los procesos judiciales más inmundos, parciales e hipócritas de los últimos tiempos. Fueron condenados a durísimas penas, incluidas algunas cadenas perpetuas. Todo por haber evitado actos terroristas en contra de su país. Los acusaron de espionaje y de conspiración para cometer homicidio.

El cargo de espionaje podría parecer lógico, pero es un ejemplo de la lógica formal, simplista, a la que apelan los medios manipuladores, y que debe ser sustituida por la información mínima necesaria y la lógica dialéctica, más rica y compleja. Porque uno de los puntos del abogado defensor de estos cinco cubanos es éste: "Ellos no son espías, son agentes de un gobierno extranjero. Y eso no es un delito" Los cinco residían en Miami con identidades falsas y recibían y transmitían información en clave. "Eso es un hecho. Pero no es espionaje. Ante la ley de Estados Unidos, un espía es el que transmite ilegalmente información de seguridad nacional. Ellos transmitían información sobre las actividades de las organizaciones terroristas. El canal de comunicación era secreto pero el contenido de la comunicación no era secreto, era descubrir planes terroristas mediante información pública." (*La Jornada*, 19 de noviembre de 2002).

Además, y muy importante, agrega que a sus defendidos se les negó el beneficio del mal menor, importante en el derecho estadounidense. "Es decir: si usted afecta algo para salvar un bien superior, debe ser beneficiado por la ley. Yo no concibo un juez en Estados Unidos con pensamiento jurídico que ignore el criterio del daño menor si un estadounidense se infiltra en un grupo de Al Qaeda sin registrarse ante nadie y le da al FBI información de un grupo terrorista que va a actuar contra Estados Unidos en breve. No me imagino que a ese hombre lo encuentren culpable, sino que lo premien. Al negarles ese beneficio y aplicar el criterio contrario, imponerles las mayores penas que tuvo a la mano, la jueza Lennard se manifestó políticamente: para ella la vida de los cubanos no tiene el mismo valor que la vida de quienes viven en Estados Unidos." (*idem*).

Habría que decir aún muchas cosas, pero déjenme cerrar con esta perla. Hubo una sanción adicional contra dos de estos agentes, que son ciudadanos estadounidenses, René y Antonio. Consiste en una prohibición de (textual) "asociarse o visitar lugares específicos donde se sabe que están o frecuentan individuos tales como terroristas, miembros de organizaciones que propugnan la violencia".

Es decir, **están reconociendo abiertamente que se trata de grupos terroristas, pero no sólo no actúan contra ellos, sino que además los protegen.** Como dirían por ahí, es como para asquear a un gusano.

Todo esto en el país que se precia de ser el campeón de la lucha contra el terrorismo.

Es una prueba clarísima de algo ya sabido: que la política de USA parece decir "sí, son terroristas, pero no los molesten, porque son mis terroristas."

Muchos medios reprodujeron gustosamente la noticia de que Noam Chomsky había firmado una crítica al gobierno cubano por los fusilamientos y encarcelamientos de abril de 2003, pero muchos guardaron

silencio cuando este mismo caballero declaró que lo que se había hecho con esos cinco cubanos había sido “repugnante”.

Por ello, los comentarios de ese bicho disfrazado de legislador en el sentido de que se trata de asesinos que “vienen a matar” no son más que un pretexto idiota para salir de la evidente contradicción en la que lo metió el reportero. Ellos evitaron asesinatos, no los cometieron... pero ya sabemos lo retorcida que tienen la mente algunos que se dicen *homo sapiens*.

Muy pocos en México saben de esto. Como siempre, la gran red (des)informativa mundial no quiere que se sepa que en Estados Unidos hay cinco personas cumpliendo durísimas penas por combatir el terrorismo. Hace un año se hizo un escándalo por los castigos de hasta 28 años de prisión impuestos en Cuba. La verdad, esta condena máxima sí parece excesiva, pero no hay punto de comparación. En Cuba los encerraron por estar a sueldo del país que ha mandado terrorismo sobre la isla durante cuatro décadas, pero ninguno a cadena perpetua. En Miami los encerraron por frustrar ataques terroristas **en una legítima estrategia de defensa**, y sí hubo cadenas perpetuas.

Resumiendo: al juzgar a los que defendieron al agredido se aplica incluso algunas cadenas perpetuas y todos cierran el pico; al juzgar a los que colaboran con el agresor se aplica como máximo 28 años y se hace un escándalo mundial.

Estos cinco seres humanos, además, reciben un trato inhumano, frecuentemente confinados en aislamiento y casi no se les permiten visitas, ni siquiera humanitarias. Reiteradamente se ha negado visa a las esposas e incluso a la pequeña hija de uno de ellos, para visitarlo en prisión. Nadie dice nada.

Estoy convencido de que lo que estos hombres hicieron –defender a su país metiéndose a las entrañas del monstruo- requiere de un valor que hace mucha falta por estas tierras. Sus nombres son: Gerardo Hernández (dos cadenas perpetuas), Ramón Labaniño (cadena perpetua), Antonio Guerrero (cadena perpetua), Fernando González Llort (19 años) y René González Sehewert (15 años). Actualmente se lucha arduamente para un nuevo juicio y su libertad. Si alguien desea al menos ver el rostro de estos caballeros hay un sitio: <http://www.freethethefive.org/>

Para acabar con las injusticias, primero hay que saber que éstas existen.

2. Derechos humanos, torcido discurso

Ha llegado el tiempo de esa chapucería que, a fuerza de repetirse cada año, se ha vuelto un rito del poder político estadounidense: la condena a Cuba por violación de los derechos humanos (DH) ante la Comisión de DH de la ONU. Nuestro gobierno ya apoyó esta payasada el año pasado (*nunca falta un roto para un descosido, ni una media sucia para un pie podrido*, dice el refrán). Mi tesis es: **ningún gobierno decente apoyaría estas iniciativas estadounidenses**. Daré pruebas y argumentos.

Unas consideraciones generales

En el asunto de los DH se deben considerar dos grandes tipos de elementos: las leyes escritas (léase acuerdos internacionales) y una suerte de *ley natural*, que faculta y obliga a todo ser humano a sacar la cara por los semejantes que son maltratados en cualquier parte. Hasta aquí todo bien, pero al meter el elemento *soberanía*, el análisis requiere más cuidado. Veamos el caso Chiapas: Zedillo expulsó a los observadores internacionales de DH, apoyado en una inhumana campaña mediática que casi nos hizo odiar a los extranjeros, sentándolos en el banquillo de los acusados en lugar del gobierno, en una típica maniobra de **desubicación**. El PRIgobierno, sus aliados panistas, los medios y los intelectuales oficialistas invocaron la soberanía nacional para “justificar” esta medida, mientras que otros la condenaban alegando los convenios internacionales –donde México se comprometía a admitir observadores- y la ley natural. Ahora bien, para defender el año pasado el voto de México contra Cuba, estas voces, ahora encabezadas por los panistas –ya son gobierno- usaron el elemento contrario, diciendo que la defensa de los DH no admite fronteras. ¿En qué quedamos?

La respuesta es que ambos elementos deben ser considerados y no hacer como estos politiqueros, que sólo invocan uno de ellos a la vez, según convenga. Hace años fueron sólo defensores inamovibles de la soberanía, y el año pasado fueron defensores de DH por encima de todo. Aunque sea más complejo, es posible y más ético analizar las cosas considerando esta doble perspectiva. La soberanía de un país no debe ser ignorada por completo, ni tampoco ésta debe ser usada como pretexto para ignorar las leyes internacionales y natural. **Conclusión 1.**

Ahora bien, en la Carta de la ONU se protege la soberanía de las naciones, mientras en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se garantiza la defensa de los individuos contra estados opresores. Parece una contradicción, pero creo que lo dicho antes es la base para resolverla. Sin embargo, esta

laguna ha sido usada por el imperialismo yanqui en la figura de la “intervención humanitaria”; es decir, mandar a un estado tropas de “protección”. Algo así como una invasión “humanitaria”. Fue el argumento de USA para bombardear Kosovo, pero hay otros casos, incluso antes de la ONU. Con el pretexto humanitario, Japón, Hitler y Mussolini invadieron Manchuria, Checoslovaquia y Etiopía, respectivamente. Vean con quiénes está emparentada la política estadounidense.

Y esto nos lleva a otro aspecto del análisis. Una cruzada en defensa de los DH debe también ser examinada considerando la autoridad moral de su patrocinador. Y estamos hablando, para el caso cubano, de Estados Unidos, cuyos sucesivos gobiernos han invadido países, conspirado contra presidentes democráticos y colocado en su lugar a dictadores sanguinarios. Además hay que agregar que es el único país que ha sido condenado por un tribunal internacional por terrorismo, el único que ha rechazado una iniciativa de la ONU para exigir a todos los países que respetaran el derecho internacional; y que ha rehusado a firmar -o aplica “a propio gusto”- derechos internacionalmente aceptados, relacionados con un digno nivel de vida, la emigración para buscar una vida mejor, la restricción de armamento, la protección del medio y la emisión de gases relacionados con el calentamiento global. Una muestra pequeña la da Chomsky en su artículo *Estados Unidos y la universalidad de los derechos humanos* (<http://www.jornada.unam.mx/1999/feb99/990227/chomsky.html>).

Se trata, en resumen, del estado que más destrucción y sufrimiento ha causado en la historia humana. No tiene parangón.

Así pues, no es justificable que, con el pretexto de la defensa de los DH, se apoye una iniciativa patrocinada por el mayor violador de derechos del mundo, porque inevitablemente uno infiere que hay una intención oculta. **Conclusión 2.**

Es bien sabido, no es ningún secreto, que la razón de estas condenas anuales es “justificar” y por lo tanto mantener el bloqueo económico que USA mantiene desde hace cuatro décadas contra la isla; bloqueo que ha sido condenado una y otra vez por prácticamente todos los países en el seno de la ONU -con la obvia excepción de Israel y una que otra república bananera-. Ahora bien, tampoco es novedad que durante años dicho bloqueo ha sido señalado (con fundamentos de sobra) como un atentado contra los DH del pueblo cubano. La estrechez de medicinas, alimentos básicos, y demás cosas mínimas indispensables para la vida diaria es tal que no nos la imaginamos (¿Recuerdan la *Carta de una madre cubana al mundo*, difundida en sitios como *Rebelión*? Es una pequeña muestra). Lo mismo pasó en Irak durante los diez años del bloqueo decretado por el Tío Sam: sólo el pueblo sufrió. Cuando a la secretaria de Estado de Clinton, Madeleine Albright, se le planteó que el número de niños muertos en Irak alcanzara el medio millón, y si valía la pena, respondió que sí, que era el precio de la libertad. “Es un alto precio, pero estamos dispuestos a pagarlo”, sentenció. Imaginémosnos en el lugar de los padres que perdieron a sus hijos así. ¿Qué sentiríamos al oír eso?

Hablando de estas acciones “humanitarias” (bombardeos y/o bloqueos) el propio Chomsky escribió: “Un argumento habitual es que teníamos que hacer algo, que no podíamos permanecer inactivos mientras las atrocidades seguían. Esto nunca es cierto. Siempre existe la opción de seguir el principio hipocrático: ‘Lo primero, no hacer daño’. Si no hay forma de seguir ese principio elemental, es mejor no hacer nada. Hay otras formas posibles. La diplomacia y las negociaciones nunca se agotan.” Y por supuesto que eso lo saben bien los que llevan la política en USA, pero su real objetivo es el dominio; la defensa de los DH es sólo retórica.

Así pues, tampoco es válido someter a semejante sufrimiento durante cuatro décadas a la población cubana, argumentando que la intención es castigar a su gobierno. **Conclusión 3.**

Por ello, declaraciones del año pasado como la del senador panista Fernández de Cevallos, que “entendía” que el voto de México contra Cuba no era una condena, sino una invitación; y del secretario de Gobernación, Santiago Creel, quien afirmó que era en realidad un voto de solidaridad con el pueblo cubano, no son más que bufonadas cínicas que se hacen evidentes con un poquito de información.

Y juntando las tres conclusiones previas: quien apoya estas iniciativas anuales, argumentando que lo hace por defensa de los derechos humanos, sólo puede hacerlo por una de dos razones: ignorancia o cinismo. **Conclusión 4.**

Si uno desea defender los DH, perfecto; hay muchas vías. Pero el apoyar a quienes los usan como pretexto para algo tan serio como es el derrocamiento de un gobierno soberano –y USA ha declarado públicamente que ése es su objetivo–, sencillamente no tiene justificación.

Así pues, los políticos que apoyan estas iniciativas –que no son ningunos ignorantes- están contribuyendo voluntaria y conscientemente al sufrimiento del pueblo cubano y a un proceso encaminado a derrocar a su gobierno. **Conclusión 5.**

Y debe resaltarse que, oficialmente, las iniciativas anuales contra Cuba no son de USA, sino de otros países; pero es bien sabido, por información que siempre sale a la luz, que Washington las elabora y

luego las pasa al gobierno títere para que las presente como suyas. El año pasado fue el gobierno de Uruguay, y lo hizo a cambio de concesiones comerciales y préstamos. Este año es el de Honduras, y nunca faltará alguien dispuesto a alquilarse.

Entrando en materia...

Ahora, ¿qué tanto hay de cierto en que Cuba es una enorme cárcel, sin derechos para la población? Es la otra vertiente del tema.

Primero, es evidente que en Cuba existe un modelo socioeconómico diferente del capitalismo; si es o no un socialismo en todo el sentido y la teoría es otro asunto, ya que es amplia la polémica. Algunos reprochan a Cuba el no ajustarse estrictamente a los principios de lo que debe ser el socialismo, mientras otros han argumentado que, si bien el régimen cubano es perfectible, debe entenderse que la realidad escapa a las teorizaciones académicas y que cada sociedad debe amoldar el concepto *democracia* a su realidad concreta e histórica. Una buena síntesis de esta polémica está en el comentario de una cubana: “es más fácil clamar revolución que hacerla.” Actualmente me inclino hacia la segunda postura, si bien sospecho –y reconozco que no soy un experto en este tema- que algunas cosas del régimen cubano pueden ser modificadas sin que ello traicione los principios de su revolución.

Una primera argumentación, bastante común, es que en Cuba no hay democracia porque no hay elecciones. Esta premisa se basa en un concepto de democracia que nos han troquelado con la propaganda durante años: que las urnas son sinónimo de democracia. Pero resulta que el término viene del griego: *demos*-pueblo y *kratos*-gobierno. El significado es evidente. Ahora, en muchos países la sociedad civil no es la que decide el rumbo. Para justificar esto, se usa el término *democracia representativa*, que supone que los políticos actúan en representación de nuestros intereses. ¿Y lo hacen? ¿Nos consultan?. Por el contrario, ellos negocian entre sí al aprobar o rechazar determinada medida, y se arropan el derecho de hablar por todos al decir que sus decisiones corresponden con lo que requiere el país.

Si una sociedad tiene un gobierno realmente aliado, será beneficiada claramente. Es la forma de gobernar obedeciendo. O sea, mandando pero obedeciendo el mandato popular (como bien sintetizó el EZLN). Ningún grupo social es tan tarado como para aplicarse de forma consciente medidas que lo empobrezcan.

Sin embargo, una vez inoculado el esquema *urnas = democracia*, es fácil llegar a la conclusión de que Cuba es una dictadura porque no hay elecciones presidenciales y Castro lleva muchos años en el poder. Pero una dictadura no se caracteriza por esta permanencia de años, aunque sea un elemento muy frecuente. Es otra degradación de conceptos a la que estamos expuestos. La dictadura es, básicamente, la imposición (por la fuerza) de un gobierno que asume el mando y dispone a su voluntad. Ahí está el ejemplo argentino, donde se vivió durante años una salvaje dictadura, pero con diferentes sujetos en la presidencia (Videla, Viola y Galtieri).

Así pues, *democracia* es un concepto mucho más rico y digno de estudio de lo que nos dicen los sistemas de adoctrinamiento. Digamos que lo que ellos nos dan es la fórmula encapsulada que necesitan para orientar el criterio de la gente. **Conclusión 6.**

Quisiera detallar, pero sólo diré que varias estadísticas sociales de Cuba (alfabetización, nutrición, esperanza de vida, disminución de la pobreza, reducción de la mortalidad infantil, nivel educativo, cultura deportiva, investigación científica, médica y farmacéutica) superan a casi toda América Latina y algunas de ellas a países europeos y al propio USA. Además está la solidaridad internacional: envía cientos de médicos a varios países y proporciona lotes de medicinas. Y son sólo algunas cosas.

Si Cuba es una dictadura, sería la única en la historia que la lograda eso. Las verdaderas dictaduras, las consentidas de USA (Chile, Indonesia, Guatemala, El Salvador, Brasil, Uruguay, Filipinas, etc., etc., etc.) sólo dejaron miseria extrema y miles de muertos y/o desaparecidos. Por otro lado, como ejemplos de las “democracias” de papeleta, están: la Venezuela pre-Chávez, donde dos partidos se alternaron en el poder durante muchos años, lo cual no impidió el enorme deterioro del nivel de vida de la población; y el propio Estados Unidos, el paraíso de la democracia, donde la mitad de la gente no vota (porcentaje elevadísimo), porque saben que el Republicano y el Demócrata son partidos con plataformas interna y externa básicamente iguales. Y en México ya nos encaminamos a un bipartidismo como éstos, y tampoco habrá progreso. Nos lo dice la historia, que es la maestra suprema.

Sin embargo, como ya nos enseñaron a llamar *democracia* a la mágica tachonada de papeletas, nos parece lógico decir que Castro es un dictador y que el resto de América son democracias, aunque las esferas del poder no tomen en cuenta a la gente y ésta sea cada vez más pobre. Total, dar pretextos de ello no cuesta nada. Pero en Cuba no hay pretextos, sino resultados, con todo y el bloqueo... imagínense sin él. Por eso USA no lo levanta. No quiere que se demuestre que es posible un pleno desarrollo fuera de los moldes que impone. La aseveración del escritor Carlos Fuentes, en el sentido de que el Tío Sam no levanta el bloqueo por algo parecido a la torpeza carece de todo sustento. Estas posturas,

aparentemente críticas e imparciales, son veneno puro, pues sólo nos distraen para que no veamos las garras del tigre.

Así, José Steinsleger resumió genialmente la cuestión al decir que comparar a Castro con dictadores porque todos estuvieron muchos años en el poder, es como decir que el parto y la hemotisis son iguales porque ambos traen sangre. Y muchos intelectuales usan semejante lógica simplista. La vacuna contra ellos es, de nuevo, empaparse aunque sea un poquito en el asunto.

Así pues, una de las primeras formas de ver qué tanto se respetan los DH en un país es considerando los resultados sociales de las políticas gubernamentales, aspecto que normalmente no es tomado en cuenta. **Conclusión 7.**

Y no lo toman en cuenta porque ello pondría en evidencia a la gran mayoría de los países del Tercer Mundo como violadores de DH con sus políticas neoliberales. A lo sumo, si se habla de eso, se hará – como Vicente Fox- rebutilizándolos como “conquistas sociales”, cuando que en realidad son los más fundamentales de los derechos humanos, porque nos hablan de una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda. Lo demás (diversidad de periódicos y revistas, internet en casa, tele por cable y facilidades para viajar) sólo puede parecer básico para quienes no se preguntan de dónde sacarán el pan del día siguiente.

Así, cuando hablan de DH se concentran en aspectos como represión, encarcelamiento, libertad de expresión, libertad de migración, etc. Es evidente que, de todo el espectro que involucra la defensa de los DH, es sólo ahí donde la propaganda encaja el diente. ¿Qué tal anda Cuba en eso? Ofreceré una respuesta.

Un buen punto de inicio es recordar la cuarta plenaria México-Cuba, realizada en Veracruz en junio de 2001, cuando los legisladores panistas –como era de esperar- sacaron el tema de los DH y el historiador cubano Eusebio Leal los puso como *lazo de puerco* al responder que en Cuba no se torturó y asesinó a monjas, ni se asesinó a un arzobispo en el altar, ni se reprime a los manifestantes, como en Québec, ni se persigue a los católicos, ni matan a un cardenal en condiciones escandalosas; los dirigentes no amasan fortunas, los niños no duermen en las calles, no se corta la mano a los ladrones, ni se impide a las mujeres salir a la calle sin un velo.

Vale mucho la pena desarrollar esta respuesta, y agregar que en Cuba:

1. No hay **treinta mil** desaparecidos; eso es en Argentina.
2. No se asesinó durante años a sacerdotes defensores de los DH (entre ellos al arzobispo Oscar Romero, del que habló Leal), sin que el Vaticano moviera un dedo; ni se creó el batallón Atlácatl, que llegó a matar a más de mil personas en una sola operación, con técnicas de asesinato y tortura espantosas; ni violaron y mataron a las monjas (estadounidenses) de las que habló Eusebio Leal. Todo eso –y mucho más- sucedió en El Salvador.
3. No fueron asesinados más de cien periodistas en 10 años, además de muchos otros amenazados, secuestrados o forzados a huir; ni se tiene actualmente a un presidente con conocidos vínculos con el narcotráfico y los grupos paramilitares que matan a la población; ni se asesinó a **cinco mil** miembros de un partido político de izquierda, incluidos dos candidatos presidenciales. El país es Colombia.
4. No se tiene un fundamentalismo religioso exacerbado, idéntico al de los talibanes, ni se corta la mano a ladrones, ni se obliga a las mujeres a usar velo, como dice Leal. Eso es en Arabia Saudita, país consentido del Tío Sam.
5. No se enjuició a un editor por el “delito” de publicar un libro de Noam Chomsky, ni se ha dado una salvaje represión contra los kurdos. Eso es en Turquía.
6. No se hizo un golpe de estado que asesinó al presidente, ni se encerró a cientos de personas en un estadio de fútbol para torturarlas y matarlas, ni se arrojaba a los presos políticos al mar desde aeronaves. Es fue en Chile.
7. No existe un régimen de terror de cuatro décadas desde un golpe militar, que ha cobrado más de 150 mil vidas (“un programa de asesinato político del gobierno”, afirmó Amnistía Internacional), ni una bomba acabó con el único diario independiente del país. Eso pasó en Guatemala.
8. No existe un grado de pobreza tal que los niños sin hogar se convirtieron en un enorme problema, al grado de que muchísimos de ellos fueron “eliminados” por escuadrones asesinos. Eso pasó en Brasil.
9. No permanecen impunes matanzas (Tlatelolco, San Cosme, Wolonchán, Aguas Blancas, Acteal, El Bosque), ni los amigos de los presidentes en turno se vuelven megarricos, ni fue acibillado el cardenal Posadas, del que habla Leal. Eso es en México.

10. No hay un ejército de ocupación que asesina casi diario a palestinos civiles, destruye sus casas y servicios, los golpea y humilla en todo momento, los aísla con un muro, creando algo peor que el *apartheid* sudafricano -sin que digan nada aquéllos que se rasgaban las vestiduras con el muro de Berlín-, ni un *bulldozer* fue pasado por encima de una pacifista estadounidense sin que su gobierno hiciera nada. Todo eso, y muchísimo más, lo hace Israel.

Y claro, esta lista puede alargarse mucho. Ahora, considerando que a Cuba la vigilan con lupa, si cosas como éstas pasaran ahí, pueden estar seguros que ya lo sabrían hasta las piedras. ¿Cuánto escándalo se hizo en 2003 porque en Cuba -por primera vez en varios años- se aplicó la pena de muerte a tres secuestradores, mientras que en Turquía, USA y China estas cosas pasan varias veces al año sin que nadie ponga el grito en el cielo?

Efectivamente, en Cuba hay horribles violaciones de DH... pero en Guantánamo, la base militar asentada en un terreno que USA, "por sus pistolas", mantiene en la isla. Ahí están los presos talibanes, literalmente tratados como animales, frecuentemente vendados de los ojos y atados de pies y manos, sin haber sido juzgados, sin abogado, sin contacto con nadie, sin saberse sus nombres. Imaginémos en su lugar.

Básicamente, casi cualquier país de América (y muchos de otros lados) tiene un expediente de violaciones de DH más abultado que el de Cuba, pero sólo a éste se le vigila con lupa y se hace periódicamente una iniciativa de condena. **Conclusión 8.**

Y lógicamente no se trata de negar que hayan violaciones de DH en la isla -ningún país puede presumir de eso- ni se pretende decir que las que existan carezcan de importancia, alegando que hay peores; se trata de entender que, como dice el refrán, "según el sapo es la pedrada". ¿Qué es más importante, que el acceso a internet en Cuba esté restringido o que en México unos treinta o cuarenta millones de personas estén en pobreza extrema?

¿En qué se apoya entonces la propaganda? Veamos algunas acusaciones, junto con la respuesta:

No se les permite elegir presidente. Ya comentamos algo sobre la falsedad de comparar a Castro con dictadores sólo por esta aparente semejanza, pero además hay otra cosa. ¿Nunca se han preguntado si los cubanos quieren realmente un cambio de presidente? ¿Han oído noticias sobre marchas gigantes pidiendo eso, o exigiendo un cambio de la política económica, marchas que por cierto son comunes en el resto de América Latina? Si las hubiera, no les quede duda de que nos enteraríamos de inmediato Si la democracia es la voluntad del pueblo, y éste quiere a Castro en forma vitalicia, ¿dónde está el problema? No me consta, pero creo que las cosas apuntan para allá. ¿Por qué debemos decidir nosotros qué es lo mejor para el pueblo cubano, o qué es lo que deben hacer? No hablo de los disidentes, que los hay, sino de la mayoría, y en Cuba lo más común son las enormes marchas de apoyo al gobierno, sólo que de éstas no dejan que nos enteremos.

Sólo por informar un poco, las elecciones en Cuba se dan para diversos puestos en los órganos del poder popular. La exposición y crítica que pudiese haber al respecto es un asunto complejo; solo diré que se ha reconocido elementos verdaderamente democráticos en tales mecanismos, aunque con algunas necesidades de cambio. Es recomendable el artículo *Notas sobre Cuba y la democracia socialista*, de Rafael Bernabé (<http://www.rebellion.org/internacional/030524bernabe.htm>)

Este tema da para decir mucho; la ideología que nos han troquelado en la mente por años, sobre lo que debemos entender por democracia, es decisiva y no es fácil librarse de ella. La forma de organización en partidos políticos (aislados de la sociedad, por cierto), las formas de expresión, divulgación y organización deben ser como nos dicen; de lo contrario, las consideraremos antidemocráticas. El estudioso mexicano Héctor Díaz-Polanco escribió el año pasado uno de los más lúcidos y profundos artículos sobre el asunto. En contraste con la idea de *democracia* impuesta por la visión liberal burguesa, basada en el individualismo, mi tocayo demuestra que el asunto es más complejo y apunta:

Nuevas "generaciones" de derechos han surgido en los últimos años, y órdenes nuevos están apenas en proceso de consolidación, como es el caso de los llamados "derechos colectivos", parte de los cuales se está fraguando en el diálogo que realiza el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas del mundo. El procedimiento liberal sigue otro camino: definir principios universales "de justicia", por ejemplo, que excluyen cualquier concepción particular del bien, para poner el énfasis en una visión de lo justo que también se pretende universal. Examinada con detalle, se echa de ver que esta visión de lo justo esconde una concepción particular del bien, que es en verdad el sustento de la primera. Por ello, no es sorprendente que los principios "universales" que sustentan la justicia, los derechos humanos, correspondan perfectamente con las sociedades llamadas liberales-democráticas de occidente (y particularmente de su parte noratlántica). Los teóricos liberales advierten tan afortunada coincidencia y razonan que ello se debe a que, en rigor, la forma particular de ver el mundo de esa parte de occidente es la consumación de los principios universales que ellos no han formulado, sino que sólo han descubierto. Ahora podemos estar tranquilos, pues los principios de la

democracia liberal (anglosajona, para más señas) tienen la consistencia de la "razón universal" y es por ello que deben ser adoptados por todas las sociedades humanas.

Es evidente la ironía de los últimos cinco renglones. Pero por si fuera poco, más adelante remata:

Por lo que respecta a Cuba, pues, la cuestión entonces se restringe a ciertos derechos civiles y políticos que tienen que ver con la libertad de expresión y prensa, participación política, etc. Pero la sociedad cubana se ha dado formas de expresión, participación, etc., adaptadas a su realidad y circunstancia. El debate es en torno a si esas formas y los procedimientos conexos son adecuados o no. Y es un debate válido, pues es absurdo pretender que la sociedad cubana alcanzó el punto culminante y que no es perfectible; o que no deba discutirse sobre ello. Pero ese debate no puede realizarse provechosamente a partir de supuestos principios universales que han definido de antemano las únicas formas legítimas y que, por ejemplo, repudian por principio cualquier modalidad de democracia participativa, etc. La universalidad que excluye la consideración de la diversidad, como lo han comprobado tantos pueblos a lo largo de la historia (y en particular los pueblos indígenas), es una impostura. La universalidad que aspira a ser válida debe alimentarse de la diversidad, a la que no puede ser ciega. Y esto tiene un presupuesto insoslayable: no perder de vista los contextos y comprenderlos. Si hay una sociedad juzgada al buen tuntún sin un esfuerzo razonable por allegarse la información pertinente, y a veces con una ignorancia hasta de lo más elemental, esa es la Cuba de hoy. Y aquí cabría recordar la máxima de Geertz: "El juzgar sin comprensión constituye una ofensa contra la moralidad".

(Cuba en el corazón, 14/mayo/2003. <http://www.rebelion.org/internacional/030514polanco.htm> Todos los subrayados son míos).

Es importante que Díaz-Polanco cita el término *democracia participativa*, que es la oposición a la *democracia representativa*, ya criticado antes. El primero, lógicamente, es rechazado por la ideología neoliberal, que lo estigmatiza con la palabra mágica que usan para satanizar todo lo que va contra sus intereses: *populismo*.

Creo que ésa es la veta que debemos escarbar. Si no, seguiremos siendo manipulables.

No dejan salir a los que quieren irse, y por eso tienen que salir como pueden. Hace poco, en la tele de una tienda, vi en TV Azteca una alegata de Anette Michel (mujer bellísima, pero nada más) y un bufón llamado Pedro Sola, o algo así. Comentaban sobre unos cubanos que adaptaron un carro como lancha para llegar a Florida... exactamente el tipo de noticias que dan la vuelta al mundo, en lugar de los 15 niños iraquíes que murieron cuando un misil estadounidense destruyó su casa. En fin, decían tales personas de televisión que estos pobres cubanos hacían eso porque no les quedaba de otra y que no había razón para impedir que la gente viajara a USA si quería.

Si no fuera porque estos ejemplos de ignorancia –voluntaria– permean en mucha gente, serían cosa de risa.

Se ha explicado que en ciertos aspectos por lo menos, la legislación cubana es más flexible que la de USA, que es el verdadero obstáculo en este asunto. Es el imperio quien es restrictivo: por ejemplo, con los permisos anuales para viajar. Hubo un caso en el que a una persona se le negó visa para ver a un familiar muy enfermo, alegando que ya había viajado ese año. Además, el gobierno de Bush ya anunció que restringirá el envío de remesas de dinero a Cuba por parte de familiares radicados en Estados Unidos. Si hubiera sido el gobierno cubano el protagonista de estas dos cosas... ya nos habríamos enterado por Anette Michel.

Ahora, según el convenio Cuba-USA de 1994, el segundo otorgará al año 20 mil visas para la gente que desee salir, pero nunca cumple y cada vez da menos. Por ejemplo, de octubre de 2002 a febrero de 2003 entregó 505. **Y ojo:** esto cobra pleno significado si lo amarramos con otra cosa. Estados Unidos tiene una preciosidad llamada *Ley de Ajuste Cubano* (LAC), que es una maravilla de cinismo y provocación. En resumen, ésta da residencia automática a un cubano que logre llegar a suelo estadounidense, por el medio que sea. Antes de abril de 2003, varios aviones o embarcaciones fueron secuestrados (delito que internacionalmente es considerado terrorismo) y llevados a USA. Muchas veces los autores lograron la residencia sin ser procesados, gracias a la LAC. Se trataba de delincuentes que por sus antecedentes penales jamás recibirían visa, pero si llegaban por otros medios, incluso terroristas, no hay problema. Los viajantes ilegales cubanos son los únicos a quienes USA da ese "privilegio". Los de otros países son deportados por las autoridades.

Cualquier niño entendería que se trata de una maniobra para estimular la migración ilegal. El año pasado el gobierno estadounidense declaró que un flujo masivo hacia Florida sería considerado una amenaza a su seguridad nacional... y ya sabemos cómo actúa ese país cuando invoca la seguridad nacional. Como vemos, todo encaja perfectamente.

No hay libertad de expresión y se encarcela a periodistas. Esto se intensificó hace un año, cuando se arrestó y condenó a 75 personas. Ésta es actualmente la carta fuerte contra el régimen cubano. Pero

de nuevo, no saltemos de inmediato. Debemos analizar. Como escribió Nietzsche, corazón ardiente, pero cabeza fría.

Uno de los mejores recursos de la manipulación mediática (cuya fuerza ya reconocía Confucio) es el lenguaje: escoger las palabras adecuadas puede ser muy importante para manipular el criterio. La propaganda mundial llamó "disidentes" a los 75, de modo que la conclusión lógica es: "en Cuba encarcelan a quienes critican al régimen". Algunos encarcelados además fueron catalogados como periodistas y efectivamente habían publicado algunas cosas cuestionando al sistema. Se ha discutido mucho en el sentido de que en realidad no se les puede llamar así, dado que casi ninguno tiene realmente esa formación. Dejaremos de lado tal discusión, puesto que finalmente no altera las conclusiones significativamente.

A lo anterior debe agregarse el fusilamiento de tres delincuentes que secuestraron una embarcación y trataron infructuosamente de hacerla llegar a Florida, poniendo en peligro la vida de los pasajeros y actuando en forma muy agresiva contra ellos.

Bien, éstas son las generalidades. Ahora entremos en materia.

Como siempre, debemos observar el proceso histórico y no el "último cuadrado de la película" como dice Tomás Mojarro. Estados Unidos ha promulgado unas leyes que dejan boquiabierto a cualquiera que sea sensible políticamente. Primero fue la Ley Torricelli y luego, como versión corregida y aumentada, la Helms-Burton. Entre otras cosas, declara que el cambio de régimen en Cuba es atención permanente del gobierno de los Estados Unidos, que se apoyará y financiará a grupos disidentes, que ninguna acción de inteligencia o acción clandestina está prohibida; especifica además las sanciones económicas para la isla y las represalias para quienes no se apeguen a ellas. Además, detalla la forma que se reconstruirá el régimen, con la supervisión y control permanentes de USA. (Algunos detalles en *La desfachatez contra Cuba*, de Antonio Maira, 22 de abril de 2003. <http://www.rebellion.org/internacional/030422maira.htm>)

Si se hiciera algo similar para México, ¿Qué pensaríamos nosotros?

Y entiéndase que en política hay un elemento básico que casi nunca se toca en los medios: **que es una cuestión de táctica y estrategia**. Si no se incorpora eso al análisis no se entiende nada. Mucha gente de buena fe se equivoca porque omite este factor. Así pues Cuba, en respuesta a estas leyes abusivas, coloniales e indiferentes al más elemental sentido del derecho internacional, promulgó también una serie de leyes que, en resumen, declaran la soberanía del país, reiteran su orientación política y **criminalizan** la colaboración con el gobierno estadounidense. Es perfectamente lógico ¿O si fuera el caso de México pensaríamos de otra manera?

En esta perspectiva estratégica debe encuadrarse también el arresto y enjuiciamiento de los cinco cubanos. Ante ese duro golpe dado a la inteligencia cubana –cuyo único fin era evitar actos terroristas y no averiguar secretos de seguridad nacional–, el gobierno de Castro respondió dando un golpe también duro a las redes que colaboran con USA dentro de la isla.

Otro factor histórico importantísimo es que **la construcción de oposiciones es una táctica permanentemente empleada por el Tío Sam para desestabilizar gobiernos que le son incómodos**. No es ninguna teoría; está demostrado con documentos desclasificados, investigaciones muy serias e incluso información oficial que las mismas agencias gubernamentales estadounidenses llegan a distribuir. Con dinero y otros apoyos se construyen grupos de fachada pacífica: *Solidaridad* en la Polonia de los ochenta, con ayuda del Vaticano; la *Unidad democrática*, en el Chile de los setenta; la *Coordinadora democrática*, en Venezuela actualmente; la *Plataforma democrática* en Haití hace poco, etc. Ellos contribuyen a socavar al régimen, ya sea para derrotarlo políticamente o armando una justificación para el golpe de Estado o incluso la intervención militar "humanitaria". El financiamiento de estos grupos antes era por diversos mecanismos, principalmente la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Reagan creó el Fondo Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés) que desde entonces se encarga de buena parte de este trabajo.

Y ojo: en México hay varias organizaciones que han recibido dinero del NED, así como el intelectual Sergio Aguayo y Mariclaire Acosta, que como funcionaria de Fox en la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo un papel activo, con Jorge Castañeda, en la condena a Cuba del año pasado (sobre esta gente y grupos, véase el artículo publicado en el suplemento Masiosare de *La Jornada* el 13 de mayo de 2001).

La Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) también aporta dinero con este noble fin. Ella misma informó haber entregado a la disidencia cubana, tan sólo en 1997, un total de 30 millones de dólares.

Ahora, estas 75 personas fueron enjuiciadas con un cargo muy concreto: colaborar con el gobierno de los Estados Unidos, no por ser meros disidentes. Y aquí fueron decisivos los elementos del estado cubano infiltrados desde hace años en los grupos opositores. Fue para muchos sorpresa que incluso

altos dirigentes, de total confianza para Washington y la mafia de Miami, resultaran ser agentes. Ello dio una enorme cantidad de información. En una larga conferencia de prensa hace un año, el canciller cubano, Felipe Pérez Roque, informó a corresponsales internacionales, mostró fotos, videos y documentos, ofreciéndolos como pruebas de que estas personas mantenían contacto permanente y recibían fondos de USA.

Éstos son los hechos crudos, objetivos, sin lenguaje amañado. Lo que sigue es responsabilidad mía.

Como era de esperarse, la gran mayoría de los medios no difundieron nada de eso y sí las declaraciones de quienes ignoraban dolosamente la información ofrecida como prueba. En Canal 40, el periodista Ciro Gómez Leyva hizo un programa especial, donde leyó el artículo escrito por uno de los presos –abogando por un cambio de régimen en Cuba- y luego dijo con expresión lastimera: “Por esto los encarcelaron”. En alguien que se dice periodista no puede disculparse semejante omisión de hechos. En todo caso, si consideraba que la información ofrecida por la cancillería cubana no era suficiente para demostrar la culpabilidad de estas personas, debió decirlo claramente y **fundamentarlo**, en lugar de evadir el punto. Y eso es aplicable a cualquiera que se pronuncie igual, incluso gente tan respetable como José Saramago o Eduardo Galeano.

Pero eso sí, cuando al final del programa llegó el mensaje de un televidente haciendo referencia al bloqueo estadounidense, el señor Gómez se limitó a hacer una expresión de fastidio y a decir que eso ya aburría. Es el mismo Ciro Gómez que en abril de 2002, cuando se dio en Venezuela el golpe de Estado que sacó a Chávez del poder dos días, platicó al aire con una persona de las televisoras privadas de allá, quien dijo que los disparos que mataron personas en una marcha fueron hechos por gente del gobierno. Tras colgar el teléfono, y sin investigar más ni buscar la versión de la contraparte (reglas de oro del periodismo) concluyó que Chávez “mataba a su gente”. Ahora sabemos que eso era mentira, pese a lo cual este señor sigue al aire, como si no tuviera de qué avergonzarse.

Como bien se ha dicho, (por ejemplo Saramago en su nota “Hasta aquí he llegado”) disentir es un derecho inobjetable, claro que sí. Pero es una falta de criterio (o una sobredosis de cinismo) suponer que eso, o el ser periodista, poeta o lo que sea, nos otorga impunidad cuando se actúa como **mercenario**, término que designa a quien por paga se pone al servicio de un gobierno extranjero. Así pues, estos 75 no están presos por su disidencia, sino porque son mercenarios, como el gobierno cubano reitera cada vez que se les llama “disidentes” (ojo con el lenguaje). ¿Qué país consentiría semejante comportamiento? Prácticamente todos tienen leyes que castigan eso.

Pero si no estamos de acuerdo, cuando Emilio “Indio” Fernández pasó varios años en prisión por matar a un hombre, podríamos haber dicho: “en México encarcelaron a un director de cine”.

Y no se olvide que no hablamos de ser mercenarios de cualquier gobierno, sino del que ha lanzado terrorismo sobre su país durante cuarenta años, cuyo bloqueo le ha costado millones de dólares y muchas vidas, que ha declarado públicamente que quiere derrocar a su gobierno y ha protegido descaradamente a terroristas con participación demostrada en actos que han costado la vida a muchos cubanos. Aunque infinidad de cínicos o ignorantes digan que esto es un pretexto recurrente y sin peso, sólo bien informado se da uno cuenta de las dimensiones del acoso. Ello me recuerda una frase que alguno atribuyó a Santo Tomás y otro a San Ignacio de Loyola: “cuando un pueblo está asediado, toda disidencia es traición”.

Si hay algo que la historia nos enseña, es que los disidentes honestos sí existen, pero éstos hacen a un lado temporalmente sus diferencias con los demás y se alían para enfrentar una amenaza externa. Estos “disidentes” (sí, voy a entrecomillarlo) cubanos, al igual que los de Venezuela, no vacilan en aliarse con el verdugo de sus compatriotas e incluso han llegado a aprobar públicamente la perspectiva de una invasión. Eso es traición, digan lo que digan. Yo pregunto: ¿Cómo pasaron a la historia los miembros del partido conservador que en el siglo XIX propiciaron y apoyaron la intervención francesa, el derrocamiento de Juárez y el imperio de Maximiliano? ¿Como opositores que sólo ejercían su derecho a la disidencia o como traidores?

Ironías de la historia: ese partido conservador es antecedente de los grupos burgueses de mentalidad clerical decimonónica que formaron el Partido Acción Nacional, al que pertenece Vicente Fox.

Sin embargo, tratando de ser honestos, me pregunto si algunas de las condenas no fueron demasiado severas (hasta 28 años), incluso para una traición de tal magnitud. Me pregunto si no podría haber bastado con condenas menores o incluso la deportación. Y también disiento del fusilamiento de los tres secuestradores, porque la pena de muerte es abominable siempre. Creo (aquí no me pregunto) que la prisión era algo más digno de la Cuba de hoy. Sería deshonesto negar que en la isla hay situaciones que ameritan recomendaciones de organismos defensores de DH, como en cualquier parte del mundo, pero sería aún más deshonesto negar que, en una lista de prioridades, se irían al fondo. No, no estoy diciendo que no sean importantes...sino que el colocarlas hasta arriba implica una maniobra política sucia, evidente, y que mancha a quienes conscientemente colaboran con ella.

Hay elementos de sobra para afirmar que las condenas a Cuba nada tienen que ver con la defensa de los DH, que quienes las apoyan no tienen argumentos: sólo se escudan cobardemente en la propaganda que durante años reitera que la isla es una gran prisión. Se trata sencillamente de dos principios de manipulación sintetizados, según se dice, por Goebbels -ministro de propaganda de Hitler- en estas dos oraciones: “una mentira repetida mil veces termina por ser considerada verdad.” y “calumnia, calumnia, que algo queda”. Gracias a ellos, el diputado panista Juan Molinar Horcasitas puede subir a la tribuna y decir que en Cuba alguien va a la cárcel por escribir un artículo; o el secretario de Energía, Felipe Calderón, decir que la isla tiene encerrados a “líderes sociales”; o el presidente del PAN, Bravo Mena -que se distingue por sus discursos zafios y ridículos-, usar el término “dictadura decrepita”; y otros más, hablar de “luchadores por los derechos humanos”, “presos políticos”, y así hasta la náusea.

Todos estos individuos sin escrúpulos pueden hablar tranquilamente, porque se apoyan en una propaganda de ocultamiento de información y tergiversación de hechos, que les exige de la **obligación ética de demostrar su acusación**; y por otro lado, quienes hablamos en contra sí nos vemos obligados a extendernos para demostrar que son mentiras. Son los nocivos efectos de la propaganda, de la fabricación del consenso, de una opinión mayoritaria vacía de contenido, pero bien sustentada en la pura fuerza de su mayoría aplastante.

No sorprende, pues, que el PAN incluso haya propuesto a la disidencia cubana para el premio Nobel de la Paz. Por supuesto, esto es ridículo, pero es una táctica recurrente para fabricar prestigio. Se usó con Lech Wałęsa, de aquel sindicato polaco *Solidaridad*, tan promocionado en los medios y que fue financiado por el gobierno de Reagan.

Vale la pena comentar otra cosa sobre los “disidentes”, que el año pasado dio mucho de qué hablar en el mundo y que en México no se conoce porque los medios lo silenciaron por completo. Me refiero a dos libros; el primero *Los “disidentes”*, de Miriam Elizalde y Luis Báez, es una investigación ampliamente documentada de estos grupos opositores, donde surgen aspectos bastante oscuros de estos “líderes sociales” de Calderón Hinojosa: toda su actividad productiva (invención de violaciones a derechos humanos, artículos críticos) se guía por el dinero que envía la Casa Blanca, pues entre más se produce más se recibe, e incluso hay una ruda competencia por ganar la mayor parte, lo cual ocasiona pleitos y divisiones entre ellos mismos. En resumen, algo que ya es bastante evidente es que ser disidente notorio en Cuba se ha convertido en un *modus vivendi*, gracias a la injerencia de Washington.

El otro libro fue un cañonazo mundial, aunque en México ni nos enteramos. Se trata de *El Camaján*, de los periodistas Arleen Rodríguez y Lázaro Barredo. El título es un modismo cubano que puede entenderse como “vividor” y desenmascara a Elizardo Sánchez Santa Cruz-Pacheco, considerado por años como la más brillante e inmaculada estrella de la disidencia cubana. El libro lo evidencia como un individuo acomodaticio, también ligado al financiamiento de USA y que llegó al grado de ofrecerse al gobierno cubano como colaborador encubierto, pasándole información de las actividades de los grupos disidentes. El libro muestra fotos cuando se le está prendiendo una medalla por servicios al gobierno cubano.

Lógicamente, la disidencia de la isla, los grupos anticastristas de Miami e incluso un vocero del gobierno estadounidense tronaron contra el libro. Lo calificaron de una mentira armada por el gobierno cubano para desprestigiar a Elizardo, quien juró que lo que le habían colocado esa vez fue una pluma. En una brillante maniobra táctica, los autores dejaron que tronaran durante días, luego convocaron a una conferencia de prensa y mostraron más pruebas, entre ellas el video donde se ve claramente la medalla. Lo sucedido ese día quedó para la historia: periodistas de diferentes países mirando y escuchando asombrados. Algunos incluso salieron comentando que no iban a publicar nada de eso, pues sus editores jamás lo permitirían.

Sólo hay un noticiero de tele que veo, llamado *TVC noticias de la noche*, en TV Canal. Su conductora, Mayté Noriega, veterana de muchos años, frecuentemente no llega al fondo de las cosas y en ocasiones sus posturas son terriblemente equivocadas, pero es la única que me parece soportable, porque se permite algunos comentarios que nunca se escuchan en Televisa o TV Azteca. Además, tiene los lunes en el mismo canal un programa llamado *Respuestas*, donde ha dado espacio y voz a gente como Santiago Creel, pero también, en ocasiones, a personas de valía, que nunca o casi nunca vemos en las grandes televisoras. A pesar de saber eso, francamente me sorprendió el pasado 12 de abril, pues tuvo como invitados a los autores de *El Camaján* y les dio una hora para ofrecer su versión de las cosas. Incluso, al hablar del asunto de la medalla, pasaron el video correspondiente. Algo casi insólito en la televisión mexicana.

El 15 de abril se confirma lo dicho anticipadamente por el amo de Washington: la nueva muestra de genuflexión de mi gobierno al votar otra vez contra Cuba, y como era de esperar, trata de disfrazar su acción con las mismas frases hechas de siempre. El voto fue “en favor de una causa, no en contra de una nación”, dijo ayer el tal Fox. Fue una invitación, no una condena, dicen otros. Es una congruencia con la política exterior, que defiende los DH en todo lugar y ocasión, dicen también. Bla, bla, bla. Hay muchísimos casos que demuestran que eso es mentira, pero veamos sólo dos muy frescos:

1. Desde hace días está en México el buque *Esmeralda*, de la armada chilena, conocido como el *barco de la muerte*, pues durante la dictadura fue usado como centro de torturas y ejecución. Mientras en otros países fue rechazada su presencia por un poquito de vergüenza, nuestro gobierno defensor de DH no puso objeción, e incluso un funcionario de la Secretaría de la Defensa calificó de “rumores” a todas las acusaciones. O sea que las investigaciones de un organismo tan respetable como Amnistía Internacional y las de la mismísima Comisión de la Verdad establecida para Chile son sólo rumores.

2. Como ya se sabe, el gobierno de México fue de los hipócritas que se negaron a secundar, en la misma Comisión de Derechos Humanos de la ONU donde se votó mayoritariamente contra Cuba, la iniciativa de este país para solicitar (ni siquiera condenar) una investigación sobre los presos afganos recluidos en la base militar de Guantánamo.

Es inundo, pero lógico: toda esta gente se apoya en lo que el gran periodista mexicano Tomás Mojarro define como el *síndrome de Humpty Dumpty*, basado en un pasaje de *A través del espejo*: Alicia discute con este personaje sobre el problema de que una palabra tenga varios sentidos, y el otro responde que el problema no es ése, sino simplemente quién tiene el poder. Así es. El que manda puede retorcer la realidad con su discurso: Fox y sus validos pueden decir lo que les dé la gana, incluso cosas **tan fáciles de desmentir** como que su gobierno es soberano y que defiende los DH en forma congruente. A fin de cuentas, ¿quién puede obligarlos a demostrar, a fundamentar su dicho? Son los que tienen el poder. Nunca van a entrar a discutir cosas como las que se han expuesto aquí, porque son IRREFUTABLES. Cada vez que algo de esto es esgrimido, de inmediato se levanta el escudo de las frases hechas, de la demagogia reiterativa: defendemos los DH siempre, es innegable que en Cuba se violan los DH, encarcelan poetas, somos soberanos, etc. Total, ahí está la propaganda para apuntalarlos.

Así proceden los gobiernos autoritarios: ignorando por completo a su sociedad y respondiendo con una demagogia que sólo un analfabeto (en política) se puede tragar. Finalmente, ellos serán los únicos que se beneficien por su servilismo ante los poderosos. Como señaló el periodista Carlos Fazio en una entrevista televisiva reciente, vale la pena investigar si entre los extranjeros que aportaron dinero a la campaña de Fox están las mafias de Miami, porque hay indicios que puntan hacia allá.

Y ante la vergüenza que me da mi gobierno, no rehuiré la cuestión y hago votos para que la sociedad cubana siga adelante y sobreviva al tirano del mundo, a sólo ochenta millas de distancia. Sostengo que su ejemplo ayuda a mantener la esperanza en un mundo mejor, con todo y sus fallas... porque cuando un gobierno saca a su gente de la pobreza, sí podemos hablar de fallas, no como los cándidos que califican de “lamentables errores” al servilismo de sujetos como Fox, así como a sus infames medidas neoliberales.

Y deseo también que, en aras de su incuestionable necesidad de defenderse, Cuba nunca llegue a los extremos de países como USA y sea necesario recordarle también lo dicho por Benjamin Franklin: “quienes sacrifican la libertad en aras de la seguridad, no merecen ni la libertad ni la seguridad.” Defenderé sin embargo, mi convicción de que Cuba está muy lejos aún de ello.

Nada de esto va dirigido a los políticos y funcionarios, pues ellos no son ignorantes y lo conocen perfectamente. Lo que importa es que la sociedad civil sea libre mentalmente, como paso previo indispensable a la liberación política. Porque si algo demuestra la historia, es que el cambio nunca lo hacen los privilegiados, los poderosos (lo cual incluye a las élites políticas de todos los partidos oficiales). El cambio lo hacemos nosotros o no lo hace nadie. Ni Castro ni Chávez habrían logrado resistir los embates del policía del mundo ellos solitos, sin el apoyo mayoritario de sus compatriotas.

Cuba no es Castro –y él mismo lo admite-, sino los millones que han aguantado cuatro décadas de terrorismo yanqui sin doblegarse -hablo de la gran mayoría, no de los pocos que doblan las manos y por ese solo hecho son convertidos en héroes por los medios-, y por un poquito de decencia frente a semejante espíritu, deberíamos tener el pudor de tratar de entender y no de alinearnos con quienes voluntariamente apoyan su castigo en aras de lograr una vida cómoda, aunque con ello acepten su emasculación ética.

3. El conflicto con el gobierno mexicano

De nuevo la propaganda quieren hacernos creer que la nueva crisis diplomática entre México y Cuba –al borde de la ruptura- es algo coyuntural, de este momento. Nunca se repetirá demasiado que si no abordamos las cosas como resultado de un proceso histórico no entenderemos nada. Porque es claro que **este casi rompimiento es algo planeado, incluso antes de que Fox llegara a la Presidencia y se inscribe en la estrategia que USA desarrolla contra Cuba**. Analicemos.

Existen muchos indicios de esto, pero hay que ver hacia atrás, hacia cosas que los medios ocultaron. Sabemos de la majadería del “comes y te vas” y una que otra cosa extra, pero hay otros detalles que forman una cadena de acontecimientos que se remontan a Salinas y Zedillo, que ya habían tenido acechamientos con los “disidentes” cubanos. Por ejemplo, Rosario Green, canciller zedillista, se reunió

con Elizardo Sánchez, *El Camaján* (¿qué pensará ahora de esa “quemada”?). Asimismo, Zedillo inició los discursos “duros” contra Cuba, que también provocaron respuesta de Castro. En resumen, las mismas cosas que Fox se ha encargado de incrementar en intensidad y frecuencia.

Además, en años muy recientes, funcionarios de Fox (como ese *camaján* mexicano, Jorge Castañeda) y legisladores panistas (como Tarcisio Navarrete, el que sacó el asunto de derechos humanos en la plenaria México-Cuba de 2001) han tenido contactos nada menos que con facciones como la Fundación Nacional Cubano Americana, una de las más notorias organizaciones anticastristas de Miami, y cuya vinculación con actos terroristas contra Cuba está documentada y demostrada. Además, como bien se sabe, hay fuertes vínculos entre el gobierno de Fox y los grandes capitales españoles y el anterior gobierno de Aznar, quienes han estado detrás de acciones contra Cuba y Venezuela. Y ya se sabe que Aznar recibió dinero para su campaña de las mafias de Miami. ¿Podemos descartar definitivamente que con Fox sea diferente?

Ahora, van algunas acciones que el gobierno “del cambio” (como se promociona Fox) ha tomado en relación con Cuba:

Negativa a enviar ayuda humanitaria para los damnificados por el huracán *Michelle*.
Sugerencias recurrentes a funcionarios mexicanos para que no visitaran la isla.
Congelamiento de programas de cooperación.
Suspensión de la impresión de libros de texto para escuelas cubanas.
Cancelación, por parte de la Armada Mexicana, de contratos de mantenimiento para helicópteros.
Retiro, por parte de la Secretaría de la Defensa, de reconocimientos de estudios militares superiores.
Prohibición de celebrar las fiestas patrias mexicanas en Cuba, que es una tradición.

Y todo esto lo dijo nada menos que el ex-embajador de México en Cuba, Ricardo Pascoe (*La Jornada*, 2 de octubre de 2002).

Si las vemos solitas, estas cosas no parecen nada, pero en conjunto, es evidente que el gobierno mexicano, poco a poco, ha estado rompiendo sus lazos con la isla. Y hay que agregar que a pesar de estas cosas, el gobierno de Cuba no tomó medidas similares.

Sin embargo, ahora los *alquilones* de la tele y la radio comerciales se unen a la versión gubernamental de que esta casi ruptura es resultado de acciones del gobierno cubano que “colmaron la paciencia” del presidente de México. Y es de esas “razones” que nos ocuparemos ahora, sin fanatismos.

Por un lado, se habla del discurso que Castro pronunció el 1° de mayo, donde dijo que la diplomacia mexicana, que tanto prestigio había dado al país en el pasado, estaba hecha cenizas (aquí entre nos... es cierto). Debe reconocerse que es una afirmación muy dura y es innegable que cualquier gobierno se molestaría, pero pretender que eso y otras cositas son motivos para retirar embajadores no es creíble. Castro llamó “Führercito con bigotico” al entonces Jefe del Gobierno Español, Aznar, en respuesta a todas sus acciones políticas y económicas contra la isla durante años. ¿Eso llevó a la ruptura? No. Y hablando de declaraciones, ¿qué tal cuando Fox criticó a Chávez de Venezuela por “estar contra todo” y cuando dijo que “lo democrático” es que se dé el referendo revocatorio contra éste, ignorando que la ley venezolana establece condiciones para ello, mismas que no se habían cumplido? ¿El gobierno venezolano llamó a su embajador y corrió al nuestro? No.

En resumen, este tipo de declaraciones, a veces rudas, son comunes en la diplomacia. Hacerse el ofendido a tal grado tampoco es convincente.

También se argumenta la deportación de Carlos Ahumada, pues el gobierno cubano hizo pública la declaración de este tipo, en el sentido de que el asunto de los videos era un complot. De inmediato el gobierno y sus paleros en el PAN descalificaron al gobierno de la isla y armaron una exagerada respuesta. Y digo exagerada porque, como han dicho los expertos, ninguno de estos videos (ni los que hemos visto hasta el cansancio en la tele, ni los que seguramente tiene Cuba con las declaraciones de Ahumada) tiene valor judicial. ¿Por qué tanto espanto del gobierno? A fin de cuentas, si eso dijo Ahumada allá, ¿por qué atacar a Cuba? El gobierno mexicano también protestó por el hecho de que Cuba dijera que ese caso tenía una clara connotación política ¿Desde cuándo se hace tal escándalo por decir algo que es evidente hasta para un niño?

Pero ahora viene lo más importante: se habla de una intromisión seria en los asuntos internos de México. El canciller Derbez dijo textualmente la noche del 2 de mayo: “Queremos dejar en claro que México no tolera ni tolerará, bajo ninguna premisa o circunstancia, que cualquier gobierno extranjero pretenda afectar nuestras decisiones en política exterior o interior.”

Yo entiendo que esta gente está ahí porque aceptó las reglas del juego, pero ¡cuánta indignidad se precisa para decir eso frente a millones de personas y quedarse tan tranquilo! Sólo voy a dar un ejemplo que es una perla: el 13 de diciembre de 2002 se publica que, después de negociar por horas con fuerzas políticas, el Senado de la República acordó congelar por un año, en el marco del Tratado de Libre Comercio, la apertura sin aranceles de 45 productos básicos, con el fin de proteger al agro mexicano;

medida perfectamente válida dentro de los derechos que tienen los países firmantes del tratado. Pero la iniciativa se vino abajo cuando miembros de la embajada de USA, **acompañados y apoyados por funcionarios del gobierno foxista**, presionaron a los legisladores, con la amenaza de que su país desataría una guerra comercial contra México si se aplicaba esta medida. ¿Y nuestro gobierno soberano y gallardo? Se limitó a negar que hubiera injerencia. Decirlo no cuesta nada. De nuevo el *síndrome de Humpty Dumpty*.

La otra declaración del secretario de Gobernación, el “pretexto estrella”, son supuestas actividades ilegales de dos cubanos incorporados a la embajada en México. Sin embargo, el gobierno mexicano no detalla esto, alegando que es información confidencial. Dicho en forma tan oscura no sirve... o sirve de mucho, pues así pueden cerrarse en ello y persistir en su actitud. Ciertamente es que a veces la confidencialidad de la información es necesaria, pero tengamos presente que se trata de un casi rompimiento diplomático, que debe ser fundamentado éticamente. El gobierno foxista nos está pidiendo un voto de confianza, igual que USA, Gran Bretaña y España cuando dijeron que no podían divulgar las “pruebas” de que Irak tenía armas de destrucción masiva, pero que debíamos creerles que eran pruebas contundentes. Y sus mismas acciones nos impiden creer en la administración Fox.

Pero véase esto: en su respuesta del 5 de mayo, el canciller cubano, Felipe Pérez Roque, hizo pública esta información “confidencial”. Dio los nombres de la gente con la que estos cubanos se reunieron, mostrando que iban desde perredistas hasta tipos tan deplorables como el panista Fernández de Cevallos, mostrando que había de todo y que eran actividades normales. ¿Que respuesta dio Santiago Creel ese día en la noche? Que con ello el mismo canciller cubano les daba la razón, que ello bastaba para probar la acusación de injerencia sin necesidad de dar a conocer la información “confidencial” que tiene el gobierno mexicano. Eso es una tomadura de pelo. ¿Entonces cualquier reunión de ese tipo es injerencista? ¿Y cuando Fox, en visita de Estado a Cuba, se reunió con “disidentes” en la embajada de México, aún sabiendo que eso siempre es un asunto espinoso en la isla? ¿Y cuando se supo –de nuevo por el gobierno de USA y no por el nuestro- que el gobierno de Fox aportó dinero para cosas relacionadas con el revocatorio a Chávez en Venezuela, con patrocinio estadounidense? ¿Estos presidentes lo acusaron de injerencista y retiraron embajadores?

Ah, se me olvidaba. Eso no es intromisión ¿verdad? Eso es “apoyar a la democracia”, o “mostrar nuestro interés en los derechos humanos” o “mostrar solidaridad en la solución de la crisis en un país amigo”, o “es la prueba de que México ahora se involucra en los problemas del mundo”... etc. Típicas frases con las que se apuntala la vergonzosa política exterior del gobierno de México.

El análisis de las argumentaciones que se intercambiaron en estos días llevaría muchas páginas, así que me voy a lo fundamental. Hay elementos de sobra para entender que asistimos el capítulo más reciente en un proceso planeado, que se inscribe en la línea trazada desde que Bush llegó a la Casa Blanca: aislar a Cuba para estrangularla más y más. El gobierno de Perú se apresuró a seguir el ejemplo de Fox, y la administración Bush ya mostró su beneplácito, justo dos días antes –qué casualidad- de dar a conocer su nuevo plan de acción contra Cuba, declarando sin pudor que su objetivo es cambiar al régimen. Y el año pasado, por estas fechas, fue el gobierno uruguayo el que rompió... y así van a seguir.

Es el esquema clásico de tres etapas: 1. Desinformar para difamar. 2. Difamar para aislar. 3. Aislar para golpear con impunidad. Lo aplicó Zedillo con el CGH, en la huelga de la UNAM en 1999-2000, y se ha usado infinidad de veces, a escala reducida o mundial.

Ahora, analicemos las declaraciones que dan funcionarios y correligionarios después de cada declaración o acción cubana: Cuba quiere distraer la atención (el panista Doring), es un gobierno dictatorial que no tiene autoridad moral (Calderón Hinojosa), es un dictador sanguinario, una dictadura decrepita (Bravo Mena), etc. Aquí hay dos constantes: 1) apego estricto al guión, con las mismas frases hechas, ya troqueladas en nuestra mente por la propaganda. No pueden salirse del guión porque no tendrían más qué decir y se les cae todo el montaje, y 2) la viejísima maniobra de la **descalificación**. Cero argumentos o refutaciones; sólo menosprecio ante quien las dice, restándole importancia. Ejemplos abundan. ¿Se publicó en *Proceso*? Es una revista amarillista. ¿Lo dijo Castro? Es un tirano - Oye, pero además argumentó y dio pruebas - ¡Bah! Es un dictador.

Una vez, en su noticiero, Mayté Noriega leyó la llamada de una señora que se limitaba a decir que Castro parece borracho cuando habla. A esos extremos llegamos.

Qué arma tan barata, tan oportuna -siempre a la mano- es la descalificación. ¿Cuánto estudio, análisis y argumentación se necesitan para ello? Ninguno. Y de nuevo cito a uno de los más valiosos intelectuales sociales que tenemos, y por ello no está en la tele: Tomás Mojarro. Dice el maestro que **ante las pruebas contundentes, lo único que queda es la descalificación, que sólo se esgrime por ignorancia o por mala fe; pero en ambos casos, es arma de débiles, de impotentes**. Esta táctica cobarde, que lógicamente ya nos inocularon, es el pan de cada día.

No se puede negar que Fidel Castro recurre frecuentemente al discurso duro, pero sería cínico o ignorante no resaltar que sólo lo usa con quienes se prestan al asedio de USA sobre su nación. Aquí cité

sólo algunas acciones del gobierno panista contra la isla; hay más, y todas son agrias. ¿Qué esperaban de Castro? ¿Que se quedara callado? ¿Un discurso terso? Saben bien que él no es así. Nos topamos con una variante de la forma tramposa de abordar la violencia o el terrorismo: hay de tipo *causa* y de tipo *efecto*: se le llama terrorismo sólo a los criminales grupos extremistas y se encubre al terrorismo de Estado (Israel, por ejemplo) que los motiva. Así, el gobierno mexicano se queja de la rudeza cubana, pero deja de lado que es *efecto*, pues la rudeza de tipo *causa* la provocó él. Puede negarlo todo lo que quiera, pero ahí están los hechos, mas allá de los discursos. Es evidente que el gobierno de Vicente Fox ha desarrollado una **política de provocación**, cuyos fines son fáciles de entender si miramos hacia Washington.

De nuevo presenciamos otra maniobra usual: la **desubicación**. Cuando se está en el banquillo de los acusados, se recurre a la propaganda para poner a alguien más. El gobierno federal estaba quedando en entredicho al ir saliendo la mugre del caso Ahumada, así que ahora se quiere levantar del banquillo de los acusados y poner ahí a Cuba. “¡No me miren a mí! ¡Castro es el problema!”

Y esto nos lleva directamente a otra cosa. ¡Ah, una cosa importantísima! Como era perfectamente previsible, ya se nos dice, en una forma u otra, por funcionarios o politiqueros, que no nos pongamos del lado de Cuba, que es momento de que los mexicanos nos unamos. Esta táctica de descalificar, de tachar de antemano como “antipatriota” a quien tiene otra opinión es tan vieja como la sociedad humana. La usaron contra los opositores a la invasión a Vietnam y a Afganistán; la usó Zedillo para encubrir su expulsión de observadores internacionales de Chiapas; la usó Fox cuando fue puesto en evidencia por el “comes y te vas”, y la está usando ahora para descalificar a todo aquél que no acepte su discurso patriotero. Pensemos un poco: ¿Debemos estar con un gobierno de una probada falsedad y con una manifiesta actitud de entrega a los capitales extranjeros? Nuestro patriotismo está en nuestras acciones por el país, no en un grupo de personas. Ellas no son México. Por supuesto que debemos preocuparnos por nuestra nación, y por ello debemos estar enterados de todo lo que está haciendo este gobierno para entregar nuestras riquezas naturales a los capitales extranjeros. Acaba de trascender que le dio un jugoso contrato para perforación de pozos a la compañía Halliburton, protagonista de escándalos de corrupción, vinculada con el vicepresidente de USA, Dick Cheney, y una de las más beneficiadas con los contratos de reconstrucción en Irak.

Ése es el verdadero sentido del patriotismo, pero cuidado con quién lo enarbola. De nuevo se confirma la gran verdad formulada hace tiempo por un pensador: **“el patriotismo es el último refugio del sinvergüenza”**.

Y es que, incluso los que no son creyentes pueden reconocer la sabiduría que hay en el Sermón de la Montaña, cuando Cristo dijo: “Por los frutos se conoce al árbol... Por sus frutos los conoceréis.” Hay que cuidarse de los nuevos fariseos.

Más allá de los Salinas, Zedillo o Fox (por citar sólo a los peores), México existe y sus lazos con Cuba son estrechos. De nosotros depende que siga siendo así, y para ello debemos crecer, madurar como sociedad. Es un proceso largo, pero inaplazable y cada vez más urgente. Los cambios radicales -dice la historia- nunca los hacen los privilegiados, así que debemos ser nosotros. 1810, 1910... parece que los mexicanos sólo despertamos cada cien años. Nos quedan seis para decidir si en esta ocasión llevaremos a buen término el proceso de cambio o de nuevo lo truncarán los poderosos. La respuesta es nuestra, aunque muchos de nosotros ni siquiera saben que está en el aire la pregunta.

Mientras tanto, vale la pena defender a Cuba, que en un ejemplo necesario, ahora más que nunca.

4. Algo más sobre derechos humanos...

Durante estos días uno evoca aquella viñeta de Quino, cuando Felipe y Mafalda, junto a dos arbolitos, dicen: “cada día están más torcidos”; y cuando Manolito, intrigado, empieza a revisar los arbolitos, Mafalda le aclara: “estamos hablando de los derechos humanos”.

Y es que ahora, además de violarlos con injusticias de todo tipo, se les tuerce con el discurso, con el concepto. La propaganda contra Cuba es el mejor ejemplo.

Pluralidad al estilo “democracia neoliberal”

Creo que fue la noche del domingo 2 de mayo (la misma que Creel y Derbez anunciaron el casi-rompimiento de relaciones con Cuba) que me topé en Televisa con una mesa de debate sobre Cuba, con López Dóriga como “moderador” (luego explico por qué las comillas), el escritor Carlos Montemayor, el historiador Enrique Krauze y el politólogo Héctor Aguilar Camín. Son muchas las trampas que los dos últimos -intelectuales del sistema- usaron en esa ocasión, pero voy a resaltar lo siguiente:

a) Krauze dijo que ellos estaban en esos momentos en una mesa plural, con opiniones diferentes, cosa que en Cuba no se da. De entrada hay que decir que esas mesas *plurales* de las grandes

televisoras nunca son tales. Cuando llegan a invitar alguna voz más o menos disidente, siempre arreglan las cosas para que las versiones contrarias a la propaganda no destaquen. Primero, nunca invitan a gente fuerte, como Tomás Mojarro, Luis Javier Garrido, Angel Guerra o Heinz Dieterich, sino a gente que es más manejable. Esto lo digo con todo respecto por Carlos Montemayor, que es de estilo suave, medurado, cuidadoso en sus explicaciones, y así se comportó para defender a Cuba y criticar la política de Fox hacia la isla. Y aquí entra la otra táctica, muy común: no permitirle al “contrario” exponer al público su visión. Camín se encargó de esta parte, interrumpiendo en todo momento a Montemayor, desviándole la línea sobre la que explicaba algo, impidiendo así que pudiera hacerse entender, sin que el “moderador” hiciera nada ante esa evidente falta de respeto hacia uno de sus invitados. Una vez hecho eso, fue fácil que Krauze se encargara de asumir el papel “conciliador” entre ambos, pero argumentando del lado de Aguilar Camín. Ese esquema de falsa equidad es típico en Televisa, TV Azteca, CNI y otras televisoras con acceso a la gran mayoría de la población. Así que eso de los foros libres de los que habla Krauze no existe tampoco en los grandes medios informativos de México.

En esta ocasión la vida fue tan amable que nos permitió repetir el experimento en condiciones diferentes. Al día siguiente Montemayor apareció en el programa *Respuestas* de Mayté Noriega y se le dejó hablar. La diferencia se hizo evidente: la argumentación en favor de muchos aspectos de Cuba era impecable.

Ahora bien, hasta donde sé, en Cuba las mesas redondas en la tele están formadas sólo por analistas que apoyan al gobierno. Y también existe un sólo periódico oficial, el *Granma*. Honestamente sí es deseable algo de apertura a voces disidentes. Quizá con más información y estudio del problema yo piense diferente, pero por ahora estimo que un poco de apertura no representaría un peligro serio para la estabilidad del sistema. Sin embargo, es ridículo que se nos diga que en México es diferente, cuando hasta hace pocos años era lo mismo, y ahora la “apertura” no existe en realidad; es el mismo esquema absolutista pero reciclado en su apariencia. El día que yo vea en la tele abierta a gente como la que cité antes, reconoceré que los medios mexicanos son verdaderamente plurales.

En lugar de eso, se le da un espacio regular a gente como Aguilar Camín, de quien se hizo público hace años que recibió dinero del gobierno de Salinas (quizá ello explica la feroz oposición de este señor al EZLN, la huelga universitaria, Cuba y todo movimiento de base social). Sin embargo, es claro que Televisa no consideró que eso fuera algo importante, de modo que el señor sigue ahí, como si tuviera la frente limpia.

b) Camín insistió mucho en la coyuntura. Mientras Montemayor trataba de hilvanar una semblanza histórica que desembocara en la situación actual, Camín dijo que de esa forma se podía citar un montón de cosas sin sentido, pero que él prefería quedarse con el presente y a él enfocarse. Ésta es una de las funciones principales de los intelectuales orgánicos: desviarnos del camino, inoculándonos paradigmas de análisis incorrectos. Nunca repetiré demasiado, por más que lo haga, que si no analizamos las cosas como un proceso histórico no entenderemos nada...o mejor dicho, le creeremos a Aguilar Camín cuando nos diga que todo el problema se reduce a que tanto Castro como Fox debieron ser moderados y ahora basta con una disculpa. Un análisis pésimo que por supuesto no formula por ignorancia, sino por mala fe.

c) Camín manifestó que entre México y Cuba, prefiere mil veces el primero. La verdad me parece un poco payaso poner las cosas así, pero da pie para desarrollar otra cosa. Las razones que dio este señor fue lo de siempre: allá no hay diversidad de canales, ni de opiniones, ni de periódicos y revistas, el acceso a internet no es amplio, etcétera. Aquí entra la concepción torcida en la que nos presentan el concepto *derechos humanos*, de modo que se debe agregar algunas cosas.

Primero, insistir que los derechos humanos son un concepto mucho más amplio que lo que nos dice el sistema de propaganda al que pertenecen Krauze y Camín, entre muchos otros. Cuba tiene uno de los más altos niveles de América en cuanto a servicios de salud y educación gratuitos (en México ya están trabajando en su privatización en lugar de hacerlos eficientes en el sector público) y, como me han dicho personas que han visitado la isla, allá no hay grandes lujos, pero tampoco se ve tragafuegos, niños pidiendo limosna en las esquinas, o limpiaparabrisas. En resumidas cuentas, no se tiene el nivel de vida de, digamos, Alemania, pero no existe la enorme pobreza de países como México, sin ir más lejos. El año pasado, al “justificar” su voto contra Cuba, Fox dijo que esperaba que la isla atendiera los derechos humanos así como había avanzado en lo social. Este año habló de “conquistas sociales” para referirse a estos indicadores.

Ésta es la trampa: rebautizar como “logros sociales” lo que en realidad son derechos humanos, y de hecho son los más importantes, los básicos, porque nos hablan de un nivel de vida digno, algo que el neoliberalismo que defienden sujetos como Fox niega por principio. Cuba tiene el mayor avance de América Latina y muchos otros países del Tercer Mundo en el cumplimiento de los derechos humanos elementales, y por eso la propaganda tiene que “construir” una concepción recortada, adulterada, “rebajada con aguarrás”, diciendo que los DH son la abundancia de periódicos, viajes, internet, mesas de debate en la tele, elecciones a cada rato, amplios espacios de participación política, etc. Eso seguramente es importante para quienes ya no se preguntan si comerán mañana, como Krauze y Aguilar Camín; pero seré curioso y me imaginaré que tenemos enfrente a esas decenas de millones de mexicanos que sobreviven con menos de diez pesos al día, que padecen las llamadas “enfermedades de

la pobreza” –diarrea, desnutrición-, que viven en una choza o a veces ni eso, y les preguntamos: “¿Qué prefieren? ¿Este sistema, que les da muchos partidos, una credencial con la que votan cada tres años, internet, publicaciones y debates; o uno que ahora tiene restringidas esas cosas, pero les da gratuitamente y con calidad servicios de salud y educación, así como alimentos básicos subsidiados?” Francamente, dudo mucho que me respondan lo mismo que Aguilar Camín. Como dice el refrán, primero se come y luego se es cristiano.

En realidad, las “libertades” de las que disfrutamos aquí son las del capitalismo neoliberal; éstas que Eduardo Galeano sintetizó así: “La libertad de expresión es la que te permite oír a los que hablan en tu nombre. La libertad de elección es la que te permite escoger la salsa con la que serás comido.”

Es evidente que las necesidades de los intelectuales orgánicos y demás miembros de las clases medias y acomodadas no son las mismas de los fregados, pero quieren hacernos creer que aquéllas son las prioridades de México y deben ser las de todo país. Por eso es indignante la algarada publicitaria del gobierno foxista sobre “poner a México al día y a la vanguardia”. Demagogia pura; es el mismo principio que usó Salinas, de que iríamos derecho al Primer Mundo con su política. Ningún país pobre debe tener como objetivo andar a la vanguardia, pues tiene otros problemas inmediatos: sacar de la pobreza a la mitad de la población, que el gobierno reasuma su responsabilidad hacia la sociedad, levantar la eficiencia de los servicios públicos y ofrecer oportunidades verdaderas de desarrollo, cosas que precisamente no hace el neoliberalismo. Nuestra prioridad, como país pobre y empobrecido, es atender los derechos humanos básicos, como lo hace Cuba.

Pero no son inventos de uno, ahí está la Declaración Universal de los Derechos Humanos (subrayados míos):

Artículo 22: “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.”

Artículo 23, inciso 3: “Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.”

Y podríamos seguir: el derecho al descanso y disfrute de tiempo libre, así como al trato especial a la maternidad y la infancia (artículo 25), derecho a la educación (artículo 26), a participar en la cultura y el progreso científico (artículo 27), etc. Ahora yo pregunto a sus buenas mercedes: ¿Estas cosas se cumplen en México, cuyo presidente se llena la boca diciendo que defiende los derechos humanos siempre?

Ahora fijaos en esto: resulta que el artículo 23, inciso 4, dice: “Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.” Y eso nos lleva a seguir poniendo en evidencia a nuestros gobernantes, incluido por supuesto el actual inquilino de Los Pinos. Resulta que el 8 de mayo pasado el diario *La Jornada* publicó dos artículos con títulos bastante elocuentes: *Los derechos laborales son derechos humanos*, de Arturo Alcalde Justiniani; y *Violación al derecho a la libertad sindical*, de uno de los más destacados defensores de derechos humanos que tenemos en México...no, no me refiero a Jorge Garralda, sino al padre Miguel Concha.

Ambos hablan de lo mismo: el gobierno de Fox, en su iniciativa de reforma al artículo 102 constitucional, ignoró las reiteradas peticiones y se negó a modificar el apartado B, de modo que se otorgara competencia (o sea, capacidad de intervenir) en asuntos laborales a las comisiones de derechos humanos nacional y locales. Dice Arturo Alcalde: “La rotunda negativa para reformar el apartado “B” del artículo 102 constitucional, que nos descalifica en los planos nacional e internacional, no tiene justificación. Si analizamos las distintas declaraciones, convenciones y pactos en materia de derechos humanos, todas hacen referencia a un conjunto de derechos de orden laboral como parte esencial de los derechos humanos, en especial, el derecho de libre asociación sindical y la obligación de los gobiernos de otorgar garantías para el libre ejercicio de este derecho.” (Subrayado mío).

En este sentido menciona la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) y el protocolo adicional a dicha convención, conocido como Protocolo de San Salvador. Todos hablan del “derecho de los trabajadores a organizar sindicatos conforme a su elección, imponiendo a los estados la obligación de garantizar el ejercicio de ese derecho humano.”

Aún más: el 18 de diciembre de 2003 la ONU, a través de su representante en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, hizo entrega al presidente Vicente Fox de su *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos*. En su quinta recomendación señala la necesidad de “modificar el apartado ‘B’ del artículo 102 constitucional para ampliar las atribuciones de las comisiones de derechos humanos a la protección de los derechos humanos laborales”. Exactamente lo que Fox no quiso hacer, aunque –nos recuerda Alcalde– “en el número 11 de sus *Veinte compromisos por la libertad*

y *democracia sindical*, firmados en presencia con un numeroso grupo de personalidades, asociaciones y sindicatos, se comprometió a ampliar la competencia de las comisiones de derechos humanos para incluir la materia laboral". De manera que "esta absurda exclusión (...) sólo encuentra su explicación en el temor a la libertad gremial y al afán de seguir protegiendo el control corporativo que agobia a la población trabajadora mexicana e inhibe la posibilidad de una auténtica modernización laboral (...) es inexplicable en un régimen que asegura respetar los derechos humanos."

Y esta afirmación de Alcalde tiene sustento. ¿Acaso no se alió Fox con Elba Esther Gordillo y Leonardo Rodríguez Alcaine, dos de los ejemplos más repugnantes del charrismo sindical creado por el PRI? ¿Una política de cambio se apoya en estructuras podridas como éstas? Claro que no...a menos que la intención sea aprovechar esos mecanismos corporativos de control obrero para imponer una política autoritaria, en cuyo caso debemos entrecomillar la palabra *cambio*.

Y Alcalde resalta otra cosa importante, que esta actitud "provoca que en forma creciente los trabajadores y sus organizaciones se vean obligados a acudir a instancias internacionales para denunciar la violación de derechos humanos laborales. Hace tan sólo un par de meses, nueve organismos copeticionarios, entre ellos el Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), sentaron en Washington al gobierno mexicano en el banquillo de los acusados, en audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, motivada por una larga lista de violaciones a la libertad sindical en México." ¿Lo sabíamos? ¿Dijeron algo en el tele?

Miguel Concha, por su parte, nos informa que la CIDH comprometió a dar seguimiento a este tema en nuestro país, y recomendó al gobierno crear una mesa bilateral con las organizaciones que han denunciado casos de violaciones al derecho a la libertad sindical. Luego cita algunas conclusiones del Cereal, organismo civil con 13 años defendiendo los derechos laborales en México.

Dice el Cereal que "el gobierno 'del cambio' no está garantizando a los trabajadores el derecho humano a la libertad sindical, conforme a sus compromisos internacionales" y agrega Concha que esto significa: "impedir a los trabajadores elegir libremente a sus representantes, negarles su registro sindical, y hostigarlos y reprimirlos en su derecho a la libertad sindical, como sucede en los casos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), del de Tarrant México, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del Sindicato Independiente del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato y de los trabajadores de los corporativos privados en las plataformas marinas, constituyen violaciones flagrantes a la libertad sindical."

Concluye Concha, apoyado en el Cereal: "Para la organización de la sociedad civil, las relaciones laborales en el gobierno mexicano se han caracterizado por un proceso de precarización de las condiciones de trabajo, principalmente por la reducción de los salarios reales y el aumento de las contrataciones temporales, por honorarios o a lista de raya, sin prestaciones. Y se multiplicaron el año pasado 'la terminación de contratos sin indemnización, las jubilaciones tempranas sin autorización del trabajador y con pensiones disminuidas, la carencia y pérdida de prestaciones por parte de los trabajadores de las instituciones y empresas públicas'. Todas estas violaciones a los derechos laborales se deben al modelo económico neoliberal impulsado en México por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional desde los años 80 del siglo pasado, y su erradicación no se logrará sin el reforzamiento de la alianza entre organismos de la sociedad civil y diferentes contingentes de trabajadores."

Remato con esto: hasta junio de 2002, la Organización Internacional del Trabajo había acumulado 28 denuncias contra el gobierno mexicano por violaciones a convenios internacionales, derechos laborales o sindicales. Y estaban entre las más altas, compartiendo el honor con Argentina (99), Colombia (92), Perú (91) y Estados Unidos (32). Y Cuba, la infame dictadura que más viola los derechos humanos en América, tenía 16 (*La Jornada*, 17 de junio de 2002).

Hechos, datos, cifras; no discursos.

Y en relación precisamente con eso, espero que no caigamos en el error de creer a Fox ahora que declaró que su gobierno no apoyará el plan de USA contra Cuba, ni forma alguna de intervención es ese país. Analicemos sus obras: están ajustadas a la política de aislamiento hacia la isla, aunque lo nieguen. Esperemos a ver qué medidas concretas echa a andar USA para hacer operativo su plan de lograr la "democracia" en Cuba, y a ver cómo se comporta entonces.

Y digo esto apoyado en la historia: cada vez que se le tacha de agachón ante el Tío Sam, nuestro gobierno saca el mismo as de la manga: que su "oposición" a la invasión a Irak es prueba en contrario. FALSO. Esa rebeldía de Fox ante la invasión es un invento de la propaganda mediática mexicana. Como siempre, repetida sin cesar, la idea termina imponiéndose. ¿Pruebas? Las di en varios correos de hace más de un año, pero resumo algunas. Al parejo de su discurso de "no a la invasión", nuestro gobierno hizo esto:

1. Avaló siempre los “argumentos” de Bush a pesar de era bien sabido que Irak –país pobre- no era ninguna amenaza. Fox fue terso y conciliador hasta que en un evento tuvo al embajador de USA. Entonces endureció el discurso contra Hussein.

2. En marzo de 2003 avaló el ultimátum de USA a Irak, a pesar de que ello implicó mandar a la ONU al bote de la basura.

3. El mismo mes acató un comunicado de USA para que a la reunión convocada por Francia el día 19 no enviaran a sus secretarios de relaciones exteriores, sino a sus embajadores ante la ONU, y para que evitaran “pasos provocativos” como “resoluciones condenatorias o llamados para una reunión de urgencia de la Asamblea General” [de la ONU], la cual tiene atribuciones para mantener la paz cuando el Consejo de Seguridad no se pone de acuerdo. Éste habría sido un mecanismo válido para evitar la guerra, y un gobierno realmente pacifista habría abogado por esa posibilidad.

4. “Lamentó” que USA hubiera pasado por encima de la ONU y del derecho internacional, y resulta que en estos casos no caben lamentaciones: se hace una CONDENA al gobierno infractor y se le sanciona.

5. El 12 de junio de 2003, en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, votó en favor de una resolución que exige a las tropas estadounidenses de ser llevadas a juicio ante la Corte Penal Internacional.

6. El 16 de octubre de 2003, también como parte del Consejo de Seguridad, votó en favor del proyecto de reconstrucción de Irak presentado por USA, con lo cual se legitimó la invasión y la ocupación del país árabe.

El gobierno de Fox se aprovechó de que se abortó la sesión donde debía votarse la aprobación para invadir Irak (dado que USA decidió irse definitivamente “por la libre”) y desde entonces nos quiere hacer creer que siempre estuvo en contra de la guerra. Véase la situación: “estoy en contra de tu invasión, pero apruebo todas las medidas derivadas de ella.” ¿Qué tuvo más peso, las acciones o las palabras? Y ejercicios como éste pueden hacerse respecto a otros temas, como sus declaraciones de que no privatizará el petróleo y la electricidad. Ya hay bastantes hechos que prueban lo contrario.

¿Cómo vamos a creer que ahora sí dice la verdad?

Se debe estar del lado de lo que se considera justo, y si eso implica apoyar a Cuba, pues ello viene detrás. Porque el fijarse primero de quién se trata, y a partir de ahí ver si nos convence, es la forma visceral que nos han inoculado desde hace años. Desde luego no me molestaría en absoluto que tuviéramos un gobierno honesto, aliado y recto, pero si no es así no voy a ponerme de su lado sólo por un nacionalismo mal entendido. México somos nosotros, y por eso debemos darnos cuenta de que este país está siendo despedazado poco a poco. La tarea de reconstruirlo, como siempre, nos toca a todos, y si los amantes de la globalización neoliberal tanto hablan de que las fronteras internacionales no deben ser barreras, pues podemos aplicar eso no sólo a las redes financieras y empresariales (como ellos quieren), sino también al espíritu de solidaridad con otros pueblos, como Cuba y Venezuela, que han decidido arriesgarse y salir de la órbita yanqui –con todo el peligro que eso implica- con tal de lograr una vida mejor para ellos y, sobre todo, para quienes les siguen. Ojalá hagamos una autocrítica y decidamos tomarlos como ejemplo.

Aguascalientes, México
Mayo de 2004